
Franquis destaca el impulso del Gobierno a la ejecución de la ampliación de carriles de la GC-1 en Vegueta

El consejero regional anuncia que ya se ha enviado a Costas la solicitud de la adscripción del dominio público marítimo-terrestre con el objetivo de licitar las obras a finales de 2022

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria planifican una actuación conjunta en este tramo de la Avenida Marítima para habilitar nuevos carriles de circulación y vías exclusivas para la Metroguagua

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha firmado recientemente la solicitud de la adscripción del dominio público marítimo-terrestre de una parte del litoral de Las Palmas de Gran Canaria, junto al barrio de Vegueta, para poder ganar terreno al mar y disponer del espacio necesario para desarrollar el proyecto de reordenación de la Avenida Marítima (GC-1) para ampliar el número de carriles de circulación y habilitar vías exclusivas para el tránsito de la Metroguagua. Esta petición que se realiza a la Demarcación de Costas forma parte de los acuerdos alcanzados entre la Consejería y el Ayuntamiento de esta capital el pasado septiembre para impulsar un proyecto que se considera esencial para la movilidad de la ciudad, y con el objetivo de poder empezar a licitar la ejecución de las obras a finales de 2022.

El proyecto denominado Reordenación de la Avenida Marítima, accesos Centro, San Cristóbal, Vegueta y Muelle Las Palmas, contempla ganar al mar, en el litoral más cercano Vegueta, una superficie de 49.235 metros cuadrados que permita ampliar dos carriles a la GC-1, además de otras actuaciones municipales como son la creación de zonas ajardinadas y un carril exclusivo para la MetroGuagua. “De esta forma, cumplimos con unos de los compromisos que habíamos adquirido al principio de la Legislatura con el Ayuntamiento que era el de poner en marcha este importante proyecto que permitirá mejorar las conexiones con los túneles de San José y la GC-3, además de permitir el tránsito de la Metroguagua”, aseguró el consejero Franquis en septiembre tras reunirse con el concejal de Urbanismo y Vivienda, Javier Doreste.

El proyecto para el que se pide la adscripción del dominio marítimo-terrestre contempla la creación de una nueva plataforma de relleno adosada al frente marítimo actual de una longitud de 1.320 metros cuadrados desde la desembocadura del Guinguada hacia el sur, con las protecciones necesarias en el talud exterior para defensa del oleaje, y un ancho medio de 37 metros. Según el proyecto presentado a Costas, estas obras de ensanche del frente marítimo de Las Palmas de Gran Canaria son imprescindibles para crear la infraestructura de tierras suficiente para la modificación de carriles de la GC-1 (ganando un carril en cada sentido), la reordenación del viario local para permitir el paso de la Metroguagua y la restitución del Paseo Marítimo en un ancho mínimo de 15 metros. El proyecto concluye que las nuevas obras proyectadas para este relleno no generarán efectos adicionales de entidad y que, por tanto, se mantendrán las condiciones actuales de operatividad en las dársenas y muelles portuarios cercanos.

El consejero Franquis destacó, en este sentido, que “la colaboración con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria es muy estrecha” y que “desde el Gobierno de Canarias se está trabajando ya con el objetivo de que este y otros grandes proyectos de carreteras que afectan a la ciudad puedan estar adjudicados antes de que acabe esta Legislatura”. De esta forma, la Consejería está ultimando los proyectos de varias actuaciones clave en el sistema viario de la capital insular, como es el soterramiento de la rotonda de Belén María (GC-1), o la mejora de las conexiones de la Circunvalación (GC-3) con la carretera de Teror y los accesos al Campus de Tafira.